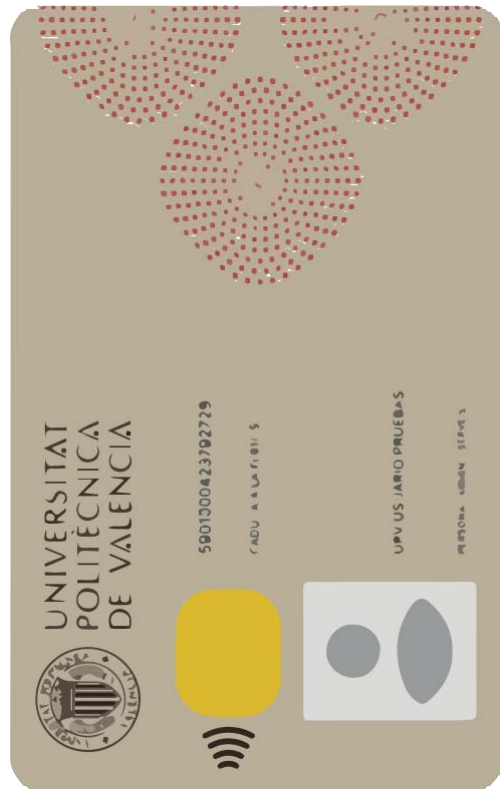


CERRADURAS ELECTRÓNICAS

¿Y AHORA QUÉ?



Tu llave, Tu carnet UPV



¿Y qué tengo que hacer
yo ahora?



1º Comprueba que tu carnet no esta caducado.



¿Si está caducado qué hago?

Deberás dirigirte al Área de Comunicación de la UPV, allí tramitan las tarjetas de la UPV y la firma digital para los miembros de la comunidad universitaria.

Se encuentra en el Ágora, en la Oficina de Información



2º Activa tu carnet

Periódicamente debes ir a un punto de activación y pasar tu carnet, porque los certificados de tu carnet caducan.

Recuerda: Debes renovar permisos



3^o Abre un aula

Dirígete a un aula que tenga cerradura electrónica, pasa tu carnet por la parte superior y observa el indicador led.



reposo



autorizado



NO autorizado

¿Y cómo funciona la puerta?

Usaras tu carnet como si se tratara de una llave normal. Cuando lo pasas por una cerradura en la que estas autorizado/a, esta cambia de estado, es decir, si estaba abierta pasará a estar cerrada y si estaba cerrada pasará a estar abierta.

Por lo que tu carnet no sólo abre puertas si no que tambien las cierra si están abiertas.



¿Y si cierran mientras estoy dentro?

No te preocupes, las cerraduras permiten siempre la apertura desde el interior.



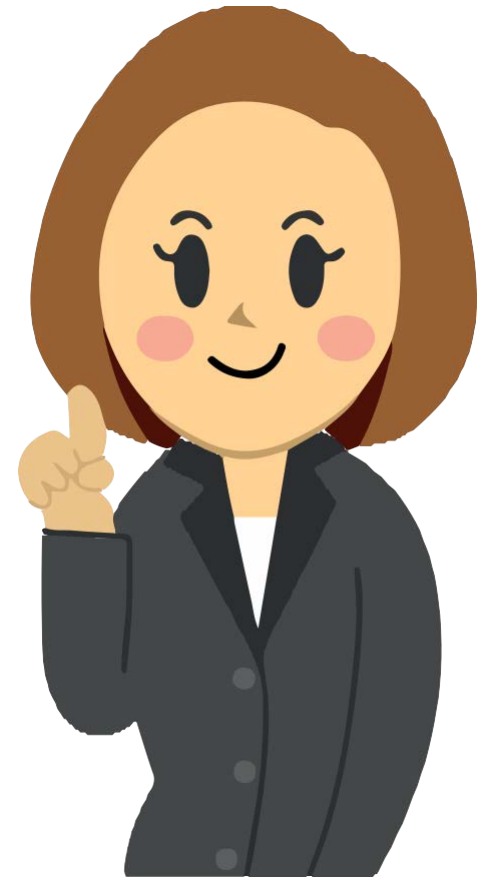
¿Y qué puede hacer mi carnet UPV?

Con tu carnet UPV podrás acceder a cualquier espacio de la UPV con cerradura electrónica si estás autorizado para ello.



¿Entonces podré entrar a cualquier sitio?

NO. Con tu carnet UPV, podrás acceder a cualquier espacio de la UPV con cerradura electrónica si estás autorizado/a para ello.



¿Se van a poner cerraduras electrónicas en todas las puertas?

La intención es ir sustituyendo paulatinamente todas las cerraduras de aulas y laboratorios, por cerraduras electrónicas, pero esta labor se irá acometiendo por fases.

